

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 862, de fecha 16 de Diciembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15668

Considerando:

- Ord. N°4771 de fecha 16 de diciembre 2025, el Sr. Gobernador Regional, envía la distribución presupuestaria del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo Año 2026.
- Ley N°21.796 “Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026”, y las glosas de la partida 31 de Financiamiento de los Gobiernos Regionales.

Se acuerda aprobar para el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, año 2026 de M\$13.638.832, la siguiente distribución:

Ley 2026: Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo	\$13.638.832
Arrastre	\$11.695.652
Disponible	\$1.943.180

NOTA: El arrastre es referencial a la espera a contabilizar las rendiciones diciembre 2025.

Consideraciones de la distribución:

- Existen iniciativas Postuladas al concurso FIU por la Universidad de La Serena, Universidad Católica del Norte y Universidad Santo Tomas, que de ser adjudicadas deben ser financiadas por los recursos disponibles del fondo.
- Para la priorización del fondo sin distribuir se utilizará los lineamientos de la ERD, ERI y Plan de Gobierno del Gobernador electo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL

